

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2022/01/05 HORA: 18:7:14
10188286

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 95KP1F7F90

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOC. ANONIMA DE:
GRADEX INGENIERIA S.A.

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: MARZO 30 DE 2021
GRUPO NIIF: GRUPO II.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.
RENUVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-032479-04 DEL 1991/01/24
NOMBRE:GRADEX INGENIERIA S.A.
NIT: 860354101-5

DOMICILIO: FLORIDABLANCA

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 31 # 22 - 59
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO1: 6397486
TELEFONO3: 3174326717
EMAIL : lserpa@gradex.com.co

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CALLE 31 # 22 - 57 - 59 BARRIO CA?AVERAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO1: 6397486
TELEFONO3: 3174326717
EMAIL : lserpa@gradex.com.co

CONSTITUCION: QUE POR ESCRIT. PUBLICA No 2031 DE 1986/10/15 DE NOTARIA 24 DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C. DE BOGOTA D.C. INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL

GRADEX INGENIERIA S.A.

1991/01/24 BAJO EL NO 11708 DEL LIBRO 9, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA GRADEX INGENIERIA LIMITADA

CERTIFICA

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1.284, DEL 11-06-97, DE LA NOTARIA OCTAVA DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA, INSCRITA EL 08-07-97, CONSTA QUE LA SOCIEDAD SE TRANSFORMO AL TIPO DE LAS ANONIMAS, BAJO LA DENOMINACION SOCIAL DE: "GRADEX INGENIERIA S.A."

CERTIFICA

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2.500 DEL 21/09/2011, DE LA NOTARIA 8 DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 07/10/2011, BAJO EL NO. 95436 DEL LIBRO IX, CONSTA CAMBIO DE DOMICILIO A: FLORIDABLANCA

CERTIFICA

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
-----------	--------	-------	---------	--------	-----------

ESCRIT. PUBLICA	5441	1990/12/24	NOTARIA 37	BOGOTA D.C.	1991/01/24
ESCRIT. PUBLICA	1889	1989/04/18	NOTARIA 37	BOGOTA D.C.	1991/01/24
ESCRIT. PUBLICA	1889	1989/04/18	NOTARIA 37	BOGOTA D.C.	1991/02/21
ESCRIT. PUBLICA	2057	1992/12/23	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	1993/01/21
ESCRIT. PUBLICA	2689	1995/11/21	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	1995/11/27
ESCRIT. PUBLICA	1284	1997/06/11	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	1997/07/08
ESCRIT. PUBLICA	1448	2001/08/14	NOTARIA 09	BUCARAMANGA	2001/08/15
ESCRIT. PUBLICA	2279	2004/10/06	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2004/10/08
ESCRIT. PUBLICA	332	2006/02/13	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2006/02/21
ESCRIT. PUBLICA	2500	2011/09/21	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2011/10/07
ESCRIT. PUBLICA	1273	2014/08/01	NOTARIA 02	FLORIDABLANCA	2014/08/04
ESCRIT. PUBLICA	1358	2014/08/15	NOTARIA 02	FLORIDABLANCA	2014/08/22

CERTIFICA

VIGENCIA ES: DESDE EL 1986/10/15 HASTA EL 2030/10/15

CERTIFICA

OBJETO SOCIAL: QUE POR ESCRITURA NO. 1.448, ANTES CITADA CONSTA: "...A- LA PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, DOCENCIA, ASISTENCIA, INTERVENTO RIA, ESTUDIOS Y ASESORIA PROFESIONAL EN LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA INGENIERIA CIVIL EN LAS AREAS DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES RECURSOS HIDRAULICOS SANEAMIENTO E INGENIERIA AMBIENTAL, ANALISIS DE ESTRUCTURAS ANA LISIS DE SISTEMAS Y ANALISIS GEOTECNICO, ASI COMO TAMBIEN EN LAS AREAS RELACIONADAS CON LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, LA REPRESENTACION DE FIRMAS NACIONALES Y EXTRANJERAS Y LA PROMOCION, EXPLOTACION Y VENTA DE PRODUCTOS, MARCAS Y SERVICIOS DE CUALQUIER ESPECIE. B- LA PRESTACION DE SERVICIOS DE OPERACION Y MANTENIMIENTO DE DISTRITOS DE RIEGO Y DE SISTEMAS DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEFINIDOS EN LA LEY 142 DE 1994, PARTICULARMENTE DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTRILLADO Y ASEO, EN SUS DIFERENTES SUBSISTEMAS, COMO REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA Y RECOLECCION DE AGUAS RESIDUALES, PLANTAS DE POTABILIZACION DE AGUA, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS E INDUSTRIALES, SISTEMAS DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS,

GRADEX INGENIERIA S.A.

RELLENOS SANITARIOS, Y PLANTAS DE SACRIFICIO DE GANADO. C- LA ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE A CONSULTORES, EN TODAS LAS ESPECIALIDADES Y GRUPOS ESTABLECIDOS POR EL DECRETO 1584 DEL 25 DE JULIO DE 1.994 DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y EN GENERAL POR TODAS LAS NORMAS QUE LO MODIFIQUEN, ADICIONEN, COMPLEMENTEN O DEROGUEN. D- LAS REPRESENTACIONES DE FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS PRODUCTORAS, COMERCIALIZADORAS O DISTRIBUIDORAS DE ARTICULOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL. E- LA REALIZACION DE CONTRATOS DE PARTICIPACION EMPRESARIAL CONSORCIOS UNIONES TEMPORALES O TRANSITORIAS, ETC., CON FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS. F- LA INVERSION DE DINERO EN LA ADQUISICION DE DERECHOS O ACCIONES EN SOCIEDADES, BONOS, TITULOS INMOBILIARIOS, DERECHOS U OTROS PAPELES DE INVERSION, EN ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS, EN TODA CLASE INSTRUMENTOS NEGOCIALES, DOCUMENTOS CIVILES O COMERCIALES A FIN DE OBTENER RETENIDAVIDAD DE ELLOS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRA CELEBRAR CON TRATOS PROFESIONALES CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS O CON ENTIDADES DE SERVICIO PUBLICO. LA SOCIEDAD PODRA REALIZAR, ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES ACTOS CIVILES Y COMERCIALES: 1- ADQUIRIR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, CORPORALES O INCORPORALES, URBANOS O RURALES Y ENAJENARLOS A CUALQUIER TITULO, MODIFICARLOS, REFORMARLOS, TENERLOS, VENDERLOS O GRABARLOS, CELEBRAR SOBRE ELLOS CUALQUIER CLASE DE CONTRATO DE TENENCIA O ADMISION; 2- PARTICIPAR EN LICITACIONES PUBLICAS O PRIVADAS, CONTRATACIONES DIRECTAS CON ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS, O MIXTAS; 3- CELEBRAR CONTRATOS PARA LA EJECUCION DE TRABAJOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, ENTIDADES OFICIALES O SEMIOFICIALES DEL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL O DISTRITAL; 4- HACER POR CUENTA PROPIA, CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES AL EFECTO, IMPORTACIONES DE MATERIALES O EQUIPOS RELACIONADOS CON SUS ACTIVIDADES; 5- INTERVENIR EN TODA CLASE DE ACTIVIDADES DE CREDITO PRIVADO U OFICIAL Y EN CONSECUENCIA, PODRA TOMAR DINERO EN MUTUO, ADQUIRIR DIVISAS EXTRANJERAS POR INTERMEDIO DEL BANCO DE LA REPUBLICA PARA LAS IMPORTACIONES A LAS QUE SE REFIERE EL PUNTO ANTERIOR, DAR LAS GARANTIAS ESPECIFICAS DE BIENES QUE EXIJAN, TANTO LOS MUTUARIOS COMO EL BANCO DE LA REPUBLICA, DAR DINERO EN MUTUO, CON GARANTIA REAL O PERSONAL QUE JUZGUE CONVENIENTE. 6- HACER OPERACIONES BANCARIAS, DE CREDITO Y FINANCIERAS Y EN GENERAL EJECUTAR TODOS LOS ACTOS FINANCIEROS Y CREDITICIOS NECESARIOS O CONSECUENTES PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL QUE LE PERMITAN OBTENER FONDOS U OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA; 7- INTERVENIR COMO ASOCIADA EN LA CONSTITUCION DE SOCIEDADES DE CUALQUIER NATURALEZA O ADQUIRIR CUOTAS O ACCIONES EN SOCIEDADES YA CONSTITUIDAS O INGRESAR COMO NUEVA SOCIA O ACCIONISTA, HACIENDO APORTES EN DINERO, ESPECIE O SERVICIOS A EMPRESAS QUE PERSIGAN FINES SIMILARES; 8- ESCINDIRSE, FUSIONARSE CON OTRAS SOCIEDADES O ABSORBERLAS; Y 9- EN GENERAL, CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS NECESARIOS O PERTINENTES PARA LOS FINES SOCIALES, DERIVADOS DE LAS ACTIVIDADES ANTES ENUMERADAS Y CUYA FINALIDAD SEA EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES, CONTRACTUALES O COMERCIALES DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD." QUE POR ESCRITURA PUBLICA NRO. 1.273 DEL 2014/08/01 DE LA NOTARIA 2 DE FLORIDABLANCA, ANTES CITADA CONSTA LA REFORMA: AMPLIAR EL OBJETO SOCIAL AGREGANDO LA SIGUIENTE ACTIVIDAD: CARTOGRAFIA GEOLÓGICA, ANÁLISIS DE MUESTRAS GEOLÓGICAS EN ROCA CRUDO Y GAS. ESTUDIOS DE GEOLOGÍA E INGENIERÍA PARA ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE MINERALES E HIDROCARBUROS.

CERTIFICA

CAPITAL	NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO : \$165.000.000	33.000	\$5.000,00
CAPITAL SUSCRITO : \$165.000.000	33.000	\$5.000,00
CAPITAL PAGADO : \$165.000.000	33.000	\$5.000,00

CERTIFICA

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA COMPAÑIA ESTARA A CARGO DE DOS (2) GERENTES QUIENES EN EJERCICIO CONJUNTO O SEPARADO DE SUS FUNCIONES TENDRAN LAS MISMAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE SU CARGO.

GRADEX INGENIERIA S.A.

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRIT. PUBLICA No 1284 DE 1997/06/11 DE NOTARIA 08 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1997/07/08 BAJO EL No 33747 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO NOMBRE
GERENTE ORTEGON ECHEVERRY CARLOS EDUARDO
DOC. IDENT. C.C. 19377856

QUE POR ACTA No 02 DE 2018/10/11 DE JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2018/10/18 BAJO EL No 161582 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO NOMBRE
GERENTE ARENAS CASTELLANOS SERGIO ERNESTO
DOC. IDENT. C.C. 13543602

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ESCRITURA NO. 332, ANTES CITA DA CONSTA: "...EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES LOS GERENTE PODRAN CONJUNTA O SEPARADAMENTE, POR SI SOLOS Y CON PLENOS PODERES, EJERCER LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES CONTEMPLADAS EN LOS ARTICULOS 99 Y 196 DEL CODIGO DE COMERCIO Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: 1- REPRESENTAR CONJUNTA O SEPARADAMENTE A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRA JUDICIALMENTE, ANTE LOS ASOCIADOS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, FUNCIONARIOS, PERSONAS JURIDICAS O NATURALES, ETC. 2- EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. 3- EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES DE LA SOCIEDAD Y EL OBJETO SOCIAL. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRA: CONFORMAR CONSORCIOS O UNION TEMPORAL, ENAJENAR, ADQUIRIR, MUDAR, GRAVAR, LIMITAR EN CUALQUIER FORMA Y A CUALQUIER TITULO LOS BIENES MUEBLES E BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SOCIEDAD; TRANSIGIR, COMPROMETER, CONCILIAR, DESISTIR, NO VAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER INDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA SOCIEDAD; CONTRAER OBLIGACIONES CON GARANTIA PERSONAL, PRENDARIA O HIPOTECARIA, DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO, HACER DEPOSITOS BANCARIOS, CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES; FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y NEGOCiar ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS O CANCELARLOS; COMPARCER EN JUICIOS EN QUE SE DISCUTE EL DOMINIO DE LOS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTRAS YA EXISTENTES. 4- CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, DELEGANDO LAS LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA. 5- PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA EN FORMA ANUAL, UN INFORME DEL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL ACOMPAÑADO DE ANEXOS FINANCIEROS Y COMERCIALES. 6- PRESENTAR EN ASOCIO CON LA JUNTA DIRECTIVA LOS INFORME Y DOCUMENTOS DE QUE TRATA EL CODIGO DE COMERCIO. 7- DESIGNAR, PROMOVER Y REMOVER EL PERSONAL DE LA SOCIEDAD SIEMPRE Y CUANDO ELLO NO DEPENDA DE OTRO ORGANO SOCIAL Y SEÑALAR EL GENERO DE SUS LABORES, REMUNERACIONES, ETC., Y HACER DESPIDOS DEL CASO. 8- CONVOCAR A LA JUNTA DIRECTIVA Y A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS SUS REUNIONES DE CUALQUIER CARACTER. 9- DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS A CARGO DENTRO DE LOS LIMITES SEÑALADOS EN ESTOS ESTATUTOS. 10- CUIDAR LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA. 11- VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN ESTRICAMENTE SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA DE SOCIOS O JUNTA DIRECTIVA LAS IRREGULARIDADES O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE PARTICULAR. 12- TODAS LAS DEMAS FUNCIONES NO ATRIBUIDAS A LA JUNTA DIRECTIVA U OTRO ORGANO SOCIAL QUE TENGAN RELACION CON LA DIRECCION DE LA EMPRESA SOCIAL, Y TODAS LAS DEMAS QUE LE DELEGUE LA LEY, LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LA JUNTA DIRECTIVA."

C E R T I F I C A

JUNTA DIRECTIVA: QUE POR ACTA No 55 DE 2019/02/22 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2020/02/13 BAJO EL No 175663 DEL LIBRO 9, CONSTA:

P R I N C I P A L E S

PRIMER RENGLON ORTEGON ECHEVERRY CARLOS EDUARDO

C.C. 19377856

GRADEX INGENIERIA S.A.

SEGUNDO RENGLON	VILLAMIZAR MIRANDA JUAN CARLOS	C.C. 91251532
TERCER RENGLON	VARGAS PIESCHA CON GUILLERMO	C.C. 91176326
S U P L E N T E S		
PRIMER RENGLON	ARENAS CASTELLANOS SERGIO ERNESTO	C.C. 13543602
SEGUNDO RENGLON	RODRIGUEZ RAMOS ANA CECILIA	C.C. 34972897
TERCER RENGLON	SERPA QUIJANO LAURA CAROLINA	C.C. 37754953

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA DE 2021/06/21 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2021/07/09 BAJO EL No 190574
DEL LIBRO 9, CONSTA:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL RODRIGUEZ RAMOS ANA CECILIA

C.C. 34972897

REVISOR FISCAL SUPLENTE MEDINA NIÑO YOLANDA

C.C. 63312741

C E R T I F I C A

CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 7112 ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 7410 ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE DISEÑO

OTRA ACTIVIDAD 1 : 4390 OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL

OTRA ACTIVIDAD 2 : 3900 ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN DE DESECHOS

C E R T I F I C A

PROHIBICIONES: QUE POR ESCRITURA NO. 1.284, ANTES CITADA COSNTA: NI EL REPRESENTANTE LEGAL, NI NINGUNO DE LOS DIGNATARIOS PODRA CONSTITUIR A LA SOCIEDAD EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS, NI FIRMAR TITULOS DE CONTENIDO CREDITICIO, NI PERSONALES O DE PARTICIPACION, NI TITULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE MERCANCIAS, CUANDO NO EXISTA CONTRAPRESTACION CAMBIARIA EN FAVOR DE LA SOCIEDAD Y SI DE HECHO LO HICIESEN, LAS CAUCIONES ASI OTORGADAS NO TENDRAN VALOR ALGUNO Y DEBE RESPONDER EL PATRIMONIO DE QUIEN LO COMPROMETIO. PARAGRAFO: NO OBSTANTE, LA JUNTA DIRECTIVA PUEDE AUTORIZAR EN CASOS ESPECIALES QUE SE SUPERE ESTA PROHIBICION.

C E R T I F I C A

EL COMERCIANTE ES AFILIADO A LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA DESDE:
2008/04/23

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 32300 DEL 1991/01/24

NOMBRE: GRADEX INGENIERIA S.A.

FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2021

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 31 # 22 - 59

MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER

TELEFONO: 6380046

E-MAIL: contadora@gradex.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 3900 ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN DE DESECHOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 7112 ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES

GRADEX INGENIERIA S.A.

CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA

OTRA ACTIVIDAD 1 : 4390 OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL

OTRA ACTIVIDAD 2 : 7410 ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE DISEÑO

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 26/06/2013, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 04/07/2013, BAJO EL NRO. 102 DEL LIBRO 20, CONSTA: CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE GARANTIA CELEBRADO ENTRE FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA Y GRADEX INGENIERIA S.A. Y CAF PROAMBIENTE LTDA., ESTOS DOS ULTIMOS INTEGRANTES DE LA UNION TEMPORAL CAF-GRADEX

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 2013/11/12, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2013/11/26, BAJO EL NRO. 129, DEL LIBRO 20, CONSTA: CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE GARANTÍA CELEBRADO ENTRE FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA Y CAF PROAMBIENTE LIMITADA Y GRADEX INGENIERIA SA (FIDEICOMITENTES)

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

TAMAÑO DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES : PEQUEÑA EMPRESA - RSS

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$3.847.689.778

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO CÓDIGO - CIIU: 7112

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2022/01/05 18:07:14 - REFERENCIA OPERACION 10188286

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

GRADEX INGENIERIA S.A.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APlicativo VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

